



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

TÉCNICO DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN
ÁREA DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN. SERVICIO DE PUBLICACIONES

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Resolución de 2 de junio de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos al concurso de méritos para la provisión de un puesto de Técnico de Impresión y Edición (Área de Impresión y Edición) del Servicio de Publicaciones de esta Universidad, convocado por resolución de 27 de marzo de 2023, de la Universidad de Zaragoza (BOA número 65, de 4 de abril de 2023).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos de la lista provisional de admitidos al citado concurso de méritos, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos.

SEGUNDO: Hacer pública como anexo la relación definitiva de aspirantes admitidos, con indicación de su nombre y apellidos, y de los puestos solicitados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



1213c9a7119e9ee9c9d37b7ab931c290

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1213c9a7119e9ee9c9d37b7ab931c290>

CSV: 1213c9a7119e9ee9c9d37b7ab931c290	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/06/2023 09:28:00	

ANEXO: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Galindo Cebolla, María Felicidad				Participación: concurso	
Preferencia	Puestos solicitados	Area	Centro_Servicio	Ciudad	

1	13003	Técnico de Impresión y Edición	Área de Impresión y Edición	Servicio de Publicaciones	Zaragoza
---	-------	--------------------------------	-----------------------------	---------------------------	----------

Gracia Laguna, Silvia				Participación: concurso	
Preferencia	Puestos solicitados	Area	Centro_Servicio	Ciudad	

1	13003	Técnico de Impresión y Edición	Área de Impresión y Edición	Servicio de Publicaciones	Zaragoza
---	-------	--------------------------------	-----------------------------	---------------------------	----------



1213c9a7119e9ee9c9d37b7ab931c290

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/1213c9a7119e9ee9c9d37b7ab931c290>

CSV: 1213c9a7119e9ee9c9d37b7ab931c290	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/06/2023 09:28:00	